

In el pueblo de Losmulla a veinte y ocho de
Septiembre de mil ochocientos noventa y tres
Reunidos en esta casa consistorial los tres lomejales,
que al margen se expresan para efectos de sesión ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Fernández
se declaró esta abierta con lectura y aprobación del
acta anterior

Dicho requisito se dio cuenta de un recibo pre-
sentado por el costero D. Wandilio Dega de las
reuniones hechas al padre Fernando Vozquez
que importa 16'80 pesos y fue aprobado

Jno habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión firmando la presente de
que certifico

José Fernández

Pablo Manzana

Sebastián Monserrat

Pablo Manaja

José Martí

Manuel Gálvez

In el pueblo de Losmulla a cinco de Octubre de mil
ochocientos noventa y tres

Reunidos en esta casa consistorial los señores lomeja